Año 6 N°94 Enero de 2020
PRECIO: UN AVEMARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE



CAMINOS diocesanos



MARÍA, MADRE DEL PUEBLO, ESPERANZA NUESTRA.



Revista católica mensual de evangelización y formación
perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza.
Delegación Pastoral de las Comunicaciones



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y archivera Hna. Alejandra Vazquez Soage, mjvv.
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Alejandro Sánchez

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado
Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar

Editorial

POR UN 2020 DE PAZ

En la sección "Nuestro Papa" (pág. 4) presentamos algunos párrafos del mensaje del Papa Francisco para la celebración de la 53 jornada mundial de la paz, establecido el primer día del mes que estamos cursando, que lleva por título "La paz como camino de esperanza: diálogo, reconciliación y conversión ecológica".

El Santo Padre nos dice que la paz "es un compromiso constante en el tiempo. Es un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una esperanza común, más fuerte que la venganza. En un Estado de derecho, la democracia puede ser un paradigma significativo de este proceso, si se basa en la justicia y en el compromiso de salvaguardar los derechos de cada uno, especialmente si es débil o marginado, en la búsqueda continua de la verdad. Es una construcción social y una tarea en progreso, en la que cada uno contribuye responsablemente a todos los niveles de la comunidad local, nacional y mundial".

En tiempos de tanta crispación de ánimos, de tanta violencia que se exterioriza en todos los ámbitos, es bueno tomarnos un tiempo para reflexionar sobre el pedido que nos realiza Francisco para que este 2020 que estamos comenzando a transitar sea de paz. Esa paz que debe comenzar a construirse en nuestro propio corazón, con mucha paciencia, poniendo lo mejor de cada uno en busca de ese objetivo. Es que, como también lo expresa el Pontífice, "la paz no se logra si no se la espera".

Como la paz siempre es fruto de la paz, pidámosle a María, en el marco del Año Nacional Mariano en el que estamos inmersos los argentinos, que interceda por nosotros para alcanzarla en nuestras familias, en nuestros ámbitos de trabajo, estudio o recreación, en el país para terminar con las grietas que tanto daño nos hacen.



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Soar de María

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Millanquín 1074 - Malargüe - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Carlos Abbona Cel. 0260 453-7795
Impreso en Artes Gráficas Unión
Perú 1875 Ciudad Mendoza (5500)
N° 94 Diciembre de 2020
Tirada de esta edición: 22.000 ejemplares
Registro DNDA N° 5329136

Sumario

UN AÑO PARA VIVIR CON PROVECHO Y FRUTO ESPIRITUAL

Este Año Nuevo es muy especial: ¡es un Año Mariano Nacional! Y ¿qué significa esto? Este número de Caminos Diocesanos brinda muchos elementos para vivirlo con provecho y fruto espiritual. ¡Léanlo con atención! Y permítanme decirles algo, a modo de introducción.

El AMN recuerda un acontecimiento, los cuatrocientos años de la aparición de la Virgen en Catamarca, origen de la advocación tan querida para nuestro pueblo: "Nuestra Señora del Valle" de Catamarca. Habrá un Congreso Mariano en abril. También indulgencias especiales, que podremos aprovechar de múltiples maneras. Habrá peregrinaciones y celebraciones marianas, los primeros sábados y en otras ocasiones… ¡Muchas actividades y propuestas! ¡Ojalá muchos podamos participar en ellas!

--*-*-*

Las diversas actividades y las indulgencias ofrecidas nos despiertan de nuestra apatía y nos alertan de que pasa algo importante en la vida de la Iglesia.

En efecto, hace dos años, cuando todos los obispos reunidos en Asamblea plenaria, votamos celebrar este Año Mariano, mirábamos a nuestra Patria y a nuestro tiempo con una perspectiva más amplia que la ofrecida por la coyuntura cotidiana, tantas veces tensa, difícil, conflictiva. Quisimos ir a los cimientos de nuestra fe católica y afirmar en ellos, gozosamente, nuestro peregrinar como Iglesia en la Argentina.

En las fiestas que se suceden a lo largo del año, celebramos a nuestra Madre: resplandece María Santísima, la Madre de Dios, en la apertura del año nuevo del calendario civil, el 1º de enero; la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre, en la apertura y en la clausura del Año Mariano; la Asunta, el 15 de agosto, el día de su Asunción al Cielo en cuerpo y alma; la siempre Virgen, como la venera la Tradición desde sus orígenes; la Purísima; la Bienaventurada y… tantos otros títulos, que luego se convierten en advocaciones según los lugares en que se ha manifestado: Luján, Itatí, Señora del Milagro en Salta, María Auxiliadora en la Patagonia, Lourdes, Fátima, la Medalla Milagrosa, Nuestra Señora del Valle grande y ¡tantas otras más que no alcanzo a mencionar!

Sus títulos y advocaciones nos invitan a todos los católicos a profundizar nuestro vínculo con Ella. Y el Año Mariano es un año de gracia y bendición para que nuestra relación con María Santísima se vuelva más honda y crezcamos mucho en nuestra fe, nuestra piedad, nuestro amor filial y confiado hacia Ella, hacia Jesús y hacia nuestros hermanos.

--*-*-*

Deseo hacer una pregunta y un pedido: ¿Cómo celebraremos el Año Mariano en nuestras familias, en la Iglesia doméstica que comparte la mesa y el techo cotidianos? Les pido que, en cada familia, por la iniciativa de los padres, o de los hijos, o de las abuelas… o de cualquiera de sus miembros, respondan esta pregunta y concreten una respuesta. Podría consistir en darle un lugar especial a la imagen de la Virgen que más venera la familia; o fijar un día para rezarle a Ella todos juntos; o hacerle un altar; o ponerle flores especiales durante el año, o… Seguramente muchas iniciativas surgirán del amor familiar compartido. Y estoy seguro de que así ¡el Año Mariano traerá muchas gracias, de paz, de unidad, de amor en cada hogar!

Con mi mejor amor de Padre y hermano, ¡que la Virgen Santísima los acompañe y los cuide mucho!



✠ **Eduardo María Taussig**
Obispo de San Rafael



LA PAZ COMO CAMINO DE ESPERANZA: DIÁLOGO, RECONCILIACIÓN Y CONVERSIÓN ECOLÓGICA

La paz, como objeto de nuestra esperanza, es un bien precioso, al que aspira toda la humanidad. Esperar en la paz es una actitud humana que contiene una tensión existencial, y de este modo cualquier situación difícil «se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino». En este sentido, la esperanza es la virtud que nos pone en camino, nos da alas para avanzar, incluso cuando los obstáculos parecen insuperables.

…

El mundo no necesita palabras vacías, sino testigos convencidos, artesanos de la paz abiertos al diálogo sin exclusión ni manipulación. De hecho, no se puede realmente alcanzar la paz a menos que haya un diálogo convencido de hombres y mujeres que busquen la verdad más allá de las ideologías y de las opiniones diferentes. La paz «debe edificarse continuamente», un camino que hacemos juntos buscando siempre el bien común y comprometiéndonos a cumplir nuestra palabra y respetar las leyes. El conocimiento y la estima por los demás también pueden crecer en la escucha mutua, hasta el punto de reconocer en el enemigo el rostro de un hermano.

Por tanto, el proceso de paz es un compromiso constante en el tiempo. Es un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una esperanza común, más fuerte que la venganza. En un Estado de derecho, la democracia puede ser un paradigma significativo de este proceso, si se basa en la justicia y en el compromiso de salvaguardar los derechos de cada uno, especialmente si es débil o marginado, en la búsqueda continua de la verdad



"Debemos buscar una verdadera fraternidad, que esté basada sobre nuestro origen común en Dios"

La paz, camino de reconciliación en la comunión fraterna

Nos guía el pasaje del Evangelio que muestra el siguiente diálogo entre Pedro y Jesús: «"Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?". Jesús le contesta: "No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete"» (Mt 18,21-22). Este camino de reconciliación nos llama a encontrar en lo más profundo de nuestros corazones la fuerza del perdón y la capacidad de reconocernos como hermanos y hermanas. Aprender a vivir en el perdón aumenta nuestra capacidad de convertirnos en mujeres y hombres de paz.

…

La gracia de Dios Padre se da como amor sin condiciones. Habiendo recibido su perdón, en Cristo, podemos ponernos en camino para ofrecerlo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Día tras día, el Espíritu Santo nos sugiere actitudes y palabras para que nos convirtamos en artesanos de la justicia y la paz.

Síntesis del mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la 53 Jornada mundial de la paz-1 de enero de 2020

ESTUDIO GUIADO DEL COMPENDIO DEL CATESISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

TERCERA PARTE: LA VIDA EN CRISTO

CAP 3: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

Por el Pbro. Miguel Ángel López

415. ¿Qué es la ley moral?

CATECISMO 1950-1953- 1975-1978

- Es un modo de vida dado por Dios al hombre
- Viviendo de esta manera llegamos a poseer a Dios

La ley moral es obra de la Sabiduría divina. Prescribe al hombre los caminos y las reglas de conducta que llevan a la bienaventuranza prometida, y prohíbe los caminos que apartan de Dios.

416. ¿En qué consiste la ley moral natural?

CATECISMO 1954-1960. 1978-1979

- Las leyes físicas, biológicas y químicas también las estableció el mismo Creador nuestro.
- Sin la ley moral natural no seríamos humanos. Contrariarla es deshumanizarnos.

La ley natural, inscrita por el Creador en el corazón de todo hombre, consiste en una participación de la sabiduría y bondad de Dios, y expresa el sentido moral originario, que permite al hombre discernir el bien y el mal, mediante la razón. La ley natural es universal e inmutable, y pone la base de los deberes y derechos fundamentales de la persona, de la comunidad humana y de la misma ley civil.

417. ¿Son todos capaces de percibir la ley natural?

CATECISMO 1960

- Porque tenemos inteligencia podemos conocerla guiados por la buena voluntad.
- Dios viene en ayuda nuestra para que podamos conocerla y ponerla en práctica.

A causa del pecado, no siempre ni todos son capaces de percibir en modo inmediato y con igual claridad la ley natural.
Por esto, «Dios escribió en las tablas de la Ley lo que los hombres no alcanzaban a leer en sus corazones» (San Agustín).

«MANDÓ OFRECER EL SACRIFICIO DE EXPIACIÓN POR LOS MUERTOS» (II Mac 12, 45)

Por Pbro. Guillermo Cambiasso

"*Judas rogó al Señor que se manifestara como su aliado y su guía en el combate. Y entonando en la lengua de sus padres un himno de guerra, cayó sorpresivamente sobre los hombres de Gorgias y los derrotó. Los hombres de Judas fueron al día siguiente – dado que el tiempo urgía – a recoger los cadáveres de los caídos para sepultarlos con sus parientes, en los sepulcros familiares. Entonces encontraron debajo de las túnicas de cada uno de los muertos objetos consagrados a los ídolos de Iamnia, que la Ley prohíbe tener a los judíos. Así se puso en evidencia para todos que esa era la causa por la que habían caído. Todos bendijeron el proceder del Señor, el justo Juez, que pone de manifiesto las cosas ocultas, e hicieron rogativas pidiendo que el pecado cometido quedara completamente borrado. Y después de haber recolectado entre sus hombres unas dos mil dracmas, las envió a Jerusalén para que se ofreciera un sacrificio por el pecado. Él realizó este hermoso y noble gesto con el pensamiento puesto en la resurrección, porque si no hubiera esperado que los caídos en la batalla iban a resucitar, habría sido inútil y superfluo orar por los difuntos. Además, él tenía presente la magnífica recompensa que está reservada a los que mueren piadosamente, y este es un pensamiento santo y piadoso. Por eso, mandó ofrecer el sacrificio de expiación por los muertos, para que fueran librados de sus pecados*" (II Mac 12, 36-45).

Este significativo texto del Antiguo Testamento, que conocían los primeros cristianos, nos muestra una muy antigua costumbre de nuestra fe, que lamentablemente nuestra época contemporánea cada vez la está perdiendo: *rezar por nuestros seres queridos difuntos, sobre todo visitándolos en el cementerio*.

¿Pero, por qué rezar por ellos? La primera respuesta nos la dice el texto: nosotros creemos en la resurrección de la carne; todos los seres humanos resucitarán con su cuerpo y con su alma al fin de los tiempos; es más, para nosotros los cristianos es de una certeza absoluta, porque fundamos nuestra fe en la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos.

La segunda respuesta, también la señala el texto: *para que fueran librados de sus pecados*, que la Tradición de la Iglesia interpreta del siguiente modo: *la Verdad, al decir que si alguno ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo, ni en el futuro (Mt 12, 31). En esta frase podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo, pero otras en el siglo futuro* (San Gregorio Magno, dial. 4, 39).

Ahora bien, una de las formas de rezar por nuestros seres queridos difuntos es por medio de las indulgencias; las cuales obtienen *la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos*. Es decir, este *tesoro es el valor infinito e inagotable que tienen ante Dios las expiaciones y los méritos de Cristo nuestro Señor, ofrecidos para que la humanidad quedara libre del pecado y llegase a la comunión con el Padre. Sólo en Cristo, Redentor nuestro, se encuentran en abundancia las satisfacciones y los méritos de su redención* (cf. Hb 7,23-25; 9, 11-28); pero también *pertenecen igualmente a este tesoro el precio verdaderamente inmenso, inconmensurable y siempre nuevo que tienen ante Dios las oraciones y las buenas obras de la Bienaventurada Virgen María* (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1471-1477).



Todos los que a lo largo del Año Mariano visiten un templo dedicado a la Santísima Virgen María podrán obtener para sus difuntos la gracia de la Indulgencia Plenaria.

Por eso, para todos los que a lo largo del Año Mariano visiten un Santuario Mariano o un templo dedicado a la Santísima Virgen María en todas las diócesis de la Argentina podrán obtener para sus difuntos la gracia de la Indulgencia Plenaria, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Con este *pensamiento santo y piadoso*, aprovechemos este año de gracia, para que Nuestra Señora del Valle de Catamarca nos proteja con su maternal auxilio.

CONVOCATORIA AL AÑO MARIANO NACIONAL

Amados hermanos y hermanas:

Como pastores en nuestra querida Argentina nos dirigimos a ustedes para convocarlos a vivir intensamente esta gracia de Dios: el Año Mariano Nacional, que se extenderá desde el 8 de Diciembre de 2019, hasta el 8 de diciembre del 2020, y que lo hemos dispuesto para resaltar el jubileo por los 400 años del hallazgo de la sagrada imagen de la Virgen del Valle en la provincia de Catamarca, venerada a lo largo y ancho de la Patria.



En el transcurso del Año Mariano tendrá lugar el recuerdo de la primera Misa celebrada en territorio argentino hace 500 años, en la bahía de puerto San Julián, el 1 de abril. El IV Congreso Mariano Nacional del 23 al 26 de abril, en Catamarca, y en setiembre un congreso mariológico, también en Catamarca.

Cinco siglos, cuatro siglos… Tan distantes y tan distintos, en paisajes y en momentos. Ambos acontecimientos, ahora juntos, nos siguen evocando y convocando a la verdad de lo que somos y creemos como católicos en esta amada, sufrida y esperanzada Argentina.

El soplo del Espíritu Santo y la Palabra de Dios en el seno de la Limpia y Pura Concepción “hicieron” el cuerpo del Señor Jesús y “hacen” en cada Misa su cuerpo eucarístico. Ese Cuerpo de Cristo que comemos y, por el que también somos.

Dicen que a los argentinos nos gusta juntarnos, que arreglamos nuestras cosas sentándonos a la mesa para charlar y compartir. Y sentimos por las madres un afecto tan grande que las volvemos casi intocables. “Encontrarnos en lo de mamá para estar juntos en paz”.

Será quizás por eso que los católicos en Argentina tenemos marcada la geografía con los Santuarios dedicados a la Virgen Madre; y marcada la historia con los Encuentros y Congresos marianos y eucarísticos. El Año 2020 se inscribirá en esa geografía y en esa historia.

María nos vuelve a convocar. Es la Mujer, es la Esposa, es la Madre que, con su presencia, abraza a las mujeres, a las esposas y a las madres en sus angustias y dolores y acoge a los hijos del descarte, las adicciones, la soledad y la indigencia.

El Papa Francisco nos hace sentir su cercanía por medio de la concesión de indulgencias plenarias para todos aquellos que a lo largo del año visiten un santuario mariano o cualquier templo dedicado a la Virgen en todas las diócesis de Argentina, cumpliendo con los consabidos requisitos para alcanzar esta particular gracia divina.

Por eso, parafraseando el estribillo del himno para el IV Congreso Mariano Nacional: “Hoy tus hijos del norte y del sur, peregrinos en esta Argentina…”, los invitamos a poner la mirada del corazón en Santa María, Madre Dios y Madre nuestra, la 'Morenita del Valle', a fin de internalizar más y mejor nuestra fe y compromiso cristiano con la Iglesia y la Patria.

Los Obispos de Argentina



MARÍA, MADRE DEL PUEBLO, ESPERANZA NUESTRA
“CON MARÍA, SERVIDORES DE LA ESPERANZA”

En abril de 2020 celebramos los 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle. En palabras de Mons. Luis Urbanc, obispo de Catamarca, es «un acontecimiento extraordinario lleno de significación histórica, teológica, pastoral y cultural, que toca las fibras más íntimas del pueblo catamarqueño y se extiende a todo el país».

La Iglesia que peregrina en la Argentina comparte la fe y recuerda a la Madre de Dios y Madre nuestra.

NOS CONVOCA LA MADRE



María es «el regalo de Jesús a su pueblo», nos recuerda el Papa Francisco (EG n. 285). Jesús es quien nos la entrega: «“Mujer, ahí tienes a tu hijo”. Luego le dijo al amigo amado: “Ahí tienes a tu madre”» (Juan 19,26-27). Con ella y por su consejo «haremos lo que Él nos diga» (cf. Juan 2, 5).

De la Anunciación a la cruz, la Madre acompaña la misión del Hijo. De un extremo al otro de nuestra Patria, el Espíritu de Dios acompaña el caminar del pueblo argentino con la devoción mariana. Este es el motivo por el que queremos celebrarlo, «en camino» con la Madre, «en salida» al encuentro de todos sus hijos, nuestros hermanos.

El Concilio Vaticano II puso de relieve la especial presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de su Iglesia (LG nn. 60-68). El Papa san Juan Pablo II decía en la carta encíclica Redemptoris Mater: «La espiritualidad mariana, a la par de la devoción correspondiente, encuentra una fuente riquísima en la experiencia histórica de las personas y de las diversas comunidades cristianas, que viven entre los distintos pueblos y naciones de la tierra» (n. 48).

El Año Jubilar Mariano será ocasión para renovar nuestro ardor misionero. Motivo también para que redescubramos las tradiciones que la Madre María ha generado entre nosotros, desplegando la «cultura del encuentro», aportando criterios evangélicos para responder creativamente a las problemáticas personales y a las situaciones sociales que nos desafían.

Ambos congresos facilitarán espacios para el diálogo, la reflexión y la oración, anunciando la misericordia de Dios y el amor de María que superan temores e incomprensiones, integran las diferencias que nos enriquecen y cuidan la identidad de nuestro pueblo.

Como discípulos misioneros de Jesús queremos, con María y como María (cf. Lucas 1, 39-56):

- Salir sin demora al encuentro de los demás;
- Testimoniar el amor de Dios que ella proclama;
- Manifestar nuestra confianza en la gracia divina que la eligió;
- Transparentar al Señor de la vida que en ella se encarnó, Buena Noticia proclamada «de generación en generación».



MARÍA: HIJA Y HERMANA, MUJER Y ESPOSA, VIRGEN Y MADRE FECUNDA.



«La máxima realización de la existencia cristiana como un vivir trinitario de "hijos en el Hijo" nos es dada en la Virgen María quien, por su fe (cf. Lucas 1, 45) y obediencia a la voluntad de Dios (cf. Lucas 1, 38), así como por su constante meditación de la Palabra y de las acciones de Jesús (cf. Lucas 2, 19.51), es la discípula más perfecta del Señor. Interlocutora del Padre en su proyecto de enviar su Verbo al mundo para la salvación humana, María, con su fe, llega a ser el primer miembro de la comunidad de los creyentes en Cristo, y también se hace colaboradora en el renacimiento espiritual de los discípulos. Del Evangelio, emerge su figura de mujer libre y fuerte, conscientemente orientada al verdadero seguimiento de Cristo. Ella ha vivido por entero toda la peregrinación de la fe como Madre de Cristo y luego de los discípulos, sin que le fuera ahorrada la incomprensión y la búsqueda constante del proyecto del Padre. Alcanzó, así, a estar al pie de la cruz en una comunión profunda, para entrar plenamente en el misterio de la Alianza» (Aparecida n. 266).

La humanidad asumida por Dios en el Hijo en su identidad masculina, es asumida en su identidad femenina en María, por voluntad de Padre y por obra del Espíritu (cf. Lucas 1, 31-35). Ella es «el arca de la alianza, porque acogió en sí a Jesús; acogió en sí la Palabra viva, todo el contenido de la voluntad de Dios, de la verdad de Dios; acogió en sí a Aquel que es la Alianza nueva y eterna, que culminó con la ofrenda de su cuerpo y de su sangre: cuerpo y sangre recibidos de María» (BENEDICTO XVI, Homilía en la Solemnidad de la Asunción, 15 de agosto de 2011). Ella es rostro femenino de Dios, que ama a todos y cuida especialmente de los más pequeños, de los pobres, de la vida atribulada, precaria, amenazada.

Como recuerda el Papa Francisco, «Cristo nos lleva a María. Él nos lleva a ella, porque no quiere que caminemos sin una madre, y el pueblo lee en esa imagen materna todos los misterios del Evangelio. Al Señor no le agrada que falte a su Iglesia el ícono femenino. Ella, que lo engendró con tanta fe, también acompaña "al resto de sus hijos, los que guardan los mandamientos de Dios y mantienen el testimonio de Jesús" (Apocalipsis 12,17)» (EG n. 285).

La Virgen María «recrea» la vida. Es ella «la que sabe transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura. Ella es la esclavita del Padre que se estremece en la alabanza. Ella es la amiga siempre atenta para que no falte el vino en nuestras vidas. Ella es la del corazón abierto por la espada, que comprende todas las penas. Como madre de todos, es signo de esperanza para los pueblos que sufren dolores de parto hasta que brote la justicia. Ella es la misionera que se acerca a nosotros para acompañarnos por la vida, abriendo los corazones a la fe con su cariño materno. Como una verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros, y derrama incesantemente la cercanía del amor de Dios. A través de las distintas advocaciones marianas, ligadas generalmente a los santuarios, comparte las historias de cada pueblo que ha recibido el Evangelio, y entra a formar parte de su identidad histórica» (EG n. 286).



INDULGENCIA PLENARIA PARA EL AÑO JUBILAR MARIANO

La penitenciaria Apostólica por mandato del Santo Padre Francisco ha concedido la Indulgencia plenaria para el Año Jubilar Mariano, convocado por los obispos de la Conferencia Episcopal de Argentina, del 8 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020, con motivo de los 400 años del hallazgo de la sagrada imagen de la Virgen del Valle en la provincia de Catamarca.

El documento apostólico ratifica que, bajo las condiciones acostumbradas, es decir, la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice, todos los fieles que con espíritu de verdadera penitencia y movidos por la caridad peregrinen a la Catedral Basílica de la Bienaventurada Virgen María del Valle o a otro Santuario o templo mariano y allí asistan devotamente a celebraciones jubilares o espirituales, obtendrán la indulgencia plenaria. La misma se extenderá a los fieles que, ante una imagen mariana solemnemente expuesta eleven humildemente sus oraciones por la fidelidad de Argentina a su vocación cristiana, para pedir vocaciones sacerdotales y religiosas y para defender la institución natural de la familia y cumplan con la oración dominical, el símbolo de la fe y una invocación a la Bienaventurada Virgen María.

El pasado 27 de noviembre, los obispos argentinos en una carta a los fieles, convocaron este Año Mariano Nacional durante el cual, además del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle, se celebrarán el aniversario de la primera Misa celebrada en territorio argentino hace 500 años, en la bahía de puerto San Julián, e IV Congreso Mariano Nacional del 23 al 26 de abril, en Catamarca, y en septiembre el Congreso mariológico, también en Catamarca.

En el marco de la inauguración de este Año Jubilar Mariano, la Conferencia episcopal invitó a la Misa por la unidad y por la paz, el pasado domingo 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María en la que participaron representantes de todos los sectores políticos y sociales del país. Entre los participantes estuvieron el ex presidente Mauricio Macri y el presidente Alberto Fernández. La Eucaristía se llevó a cabo a las 11 de la mañana, en la Basílica Nuestra Señora de Luján y fue presidida por monseñor Oscar Ojea, Obispo de San Isidro y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina. La invitación de los obispos fue la de "rezar por la Patria, pidiendo juntos la unidad y la paz de todos los argentinos".

Fuente: www.vaticannews.va



Imagen de la gruta donde fue encontrada la imagen de la Virgen del Valle



LUGARES DONDE SE CONCEDEN INDULGENCIAS

En los siguientes lugares pueden beneficiarse con las indulgencias cuando se realicen celebraciones vinculadas al Año Jubilar Mariano o se rece por las tres intenciones propuestas ante una imagen de la Virgen María expuesta para esa finalidad.

PARROQUIAS Y SANTUARIOS

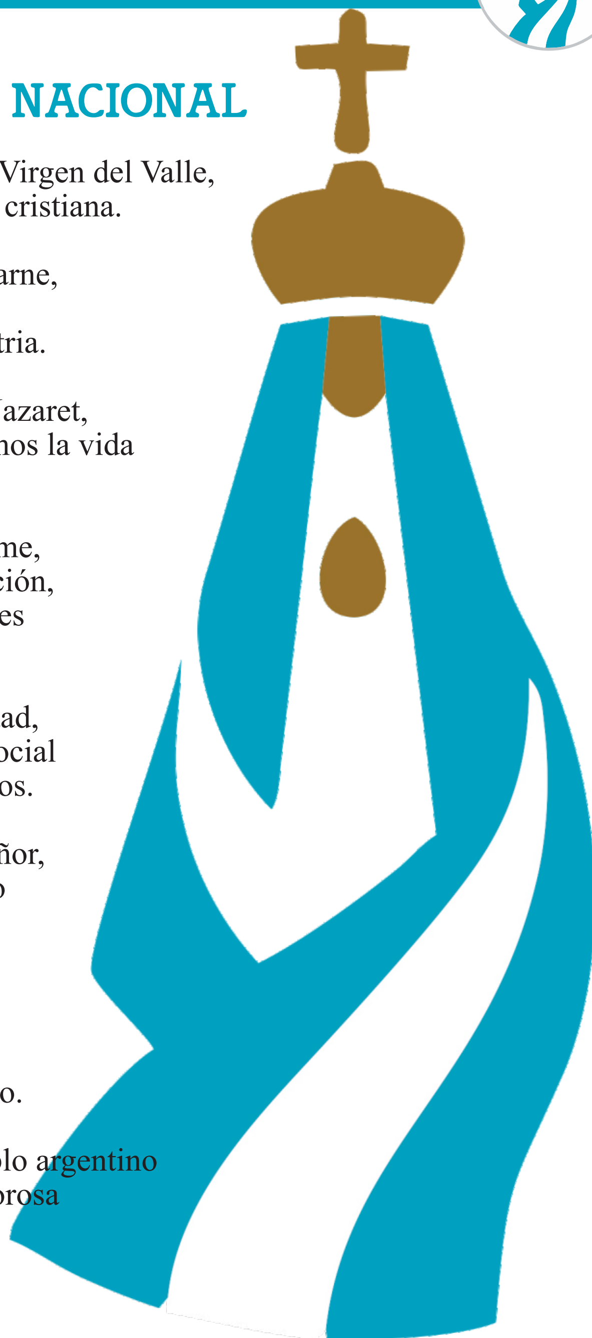
Nuestra Señora del Valle
Nuestra Señora de Lourdes
María Auxiliadora (Don Bosco)
Ntra Señora del Perpetuo Socorro (C Nacional)
Nuestra Señora de los Dolores (El Chañaral)
Nuestra Señora de la Caridad (El Cerrito)
Nuestra Señora de la Merced (Rama Caida)
Nuestra Señora de Fátima (Goudge)
Nuestra Señora del Carmen. (Villa 25 de Mayo)
Nuestra Señora de la Asunción. (Monte Comán)
Nuestra Señora de Fátima (Alvear)
Nuestra Señora del Rosario (Malargüe)
Santuario "Santa María del Valle Grande"
Nuestra Señora de Luján
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" (Bowen)

CELEBRACIONES MARIANAS EN EL AÑO LITÚRGICOS

Santa María Madre de Dios (1 de enero)	Nuestra Señora del Carmen (16 de julio)
Nuestra Señora de La Paz (24 de enero)	Asunción de la Virgen María (15 de agosto)
Nuestra Sra. de la Candelaria. (2 de febrero)	Virgen María Reina (22 de agosto)
Nuestra Señora de Lourdes. (11 de febrero)	Santísimo Nombre de la V. María (12 de set.)
Anunciación del Señor (25 de marzo)	Nuestra Señora de los Dolores (15 de set.)
Nuestra Señora de Lujan (8 de mayo)	Nuestra Señora de la Merced (24 de set.)
Nuestra Señora de Fátima. (13 de Mayo	Nuestra Señora del Rosario (7 de octubre)
María Auxiliadora (24 de mayo)	Nuestra Señora del Pilar (12 de octubre)
María, Madre de la Iglesia (1 de junio)	Virgen María, Medianera de todas las gracias (7 de noviembre)
Inmaculado Corazón de María. (20 de junio)	Presentación de la Virgen María (21 de nov.)
Nuestra Señora de Itatí (9 de julio)	Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa (27 de noviembre)
	Inmaculada Concepción de la Virgen María (8 diciembre)



ORACIÓN DEL AÑO MARIANO NACIONAL



María, Madre del Pueblo, esperanza nuestra, hermosa Virgen del Valle,
ayúdanos a renovar nuestra fe y nuestra alegría cristiana.

Tú que albergaste al Hijo de Dios hecho carne,
enséñanos a hacer vida el Evangelio,
para transformar la historia de nuestra Patria.

Tú que nos diste el ejemplo de tu hogar en Nazaret,
haz que en nuestras familias recibamos y cuidemos la vida
y cultivemos la concordia y el amor.

Tú que al pie de la cruz te mantuviste firme,
y viviste el alegre consuelo de la resurrección,
enséñanos a ser fuertes en las dificultades
y a caminar como resucitados.

Tú que eres signo de una nueva humanidad,
impúlsanos a ser promotores de amistad social
y a estar cerca de los débiles y necesitados.

Tú que proclamaste las maravillas del Señor,
consíguenos un nuevo ardor misionero
para llevar a todos la Buena Noticia.

Anímanos a salir sin demora
al encuentro de los hermanos,
para anunciar el amor de Dios
reflejado en la entrega total de Jesucristo.

Madre preciosa, recibe todo el cariño de este pueblo argentino
que siempre experimentó tu presencia amorosa
y tu valiosa intercesión.

Gracias Madre.
Amén.

SAGRADA ESCRITURA Y TRADICIÓN

Pbro. Lic. Gonzalo J. Ciperiani



Hay tres pilares en los que se fundamenta nuestra fe católica: La Sagrada Escritura, la Sagrada Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Los dos primeros deben ser considerados "fuente" de la Revelación, es decir de lo que Dios ha querido decirnos para nuestro bien, para que lleguemos a la salvación. El Magisterio es quien custodia, interpreta y propone lo contenido en la Escritura y la Tradición.

Entonces al comenzar esta serie de artículos sobre los Padres de la Iglesia en primer lugar debemos comprender la relación entre las fuentes de la Revelación: la Escritura y la Tradición. Los Padres de la Iglesia son parte de la Tradición.

La Escritura, de la que decimos nosotros "es Palabra de Dios", ha sido plasmada por inspiración de Dios. Los hechos que se narran desde el inicio de la humanidad, así como los relatos del pueblo de Israel, las alianzas que Dios ha hecho con los distintos patriarcas, los relatos de los profetas, como también los Evangelios y los Hechos y Cartas de los Apóstoles, han sido escritos por inspiración de Dios.

La 'revelación pública' de la Iglesia, es decir la revelación de Dios que ha sido puesta en la Escritura, terminó con la muerte del último Apóstol que fue san Juan. Debemos decir entonces que la revelación escrita terminó con la muerte del último Apóstol.

La Tradición es un poco diversa a la Escritura, aunque ambas son como las dos caras de la misma medalla. Son contemporáneas en algún punto. Pero también la palabra Tradición nos hace pensar en transmisión de generación en generación, y que pasa oralmente. Es como cuando nosotros decimos por ejemplo "los paisanos de tal lugar tienen la costumbre de hacer el asado de tal manera, o su rancho lo construyen de tal modo", son cosas que vienen de generación en generación. La tradición se pasa de unos a otros en modo oral, de boca en boca de oído en oído. Y tradición son las usanzas, las vivencias de un pueblo, de una comunidad.

Los Padres son estos primeros obispos y sacerdotes y sus sucesores que recibieron la fe de los Apóstoles y la trasmitieron. Van desde finales del siglo I, es decir los discípulos de los Apóstoles, como san Clemente Romano, san Ignacio de Antioquía y otros, hasta el siglo VIII. San Juan Damasceno es considerado el último Padre de la Iglesia oriental mientras que san Isidoro de Sevilla el último de la Iglesia occidental.

Los más conocidos y de los que seguramente has oído hablar son: san Justino Mártir, san Ireneo de Lión, san Cipriano de Cartago, san Agustín de Hipona, san Gregorio de Nisa, san Gregorio Nacianceno, san Basilio, el Papa León Magno y otros.

Hay otros que se llaman Escritores Eclesiásticos porque no han sido Padres, pero la Iglesia reconoce en ellos algo suyo en algunos de sus escritos, mientras que en otros escritos no han sido del todo ortodoxos. Por eso la Iglesia ha seleccionado. Tenemos entre ellos a Orígenes, a Lactancio o a Tertuliano.

Y para comprender entonces la relación Escritura y Tradición, nos podemos preguntar: cuando Jesús predicó el Sermón de la Montaña: "bienaventurados los pobres de Espíritu porque a ellos les pertenece el reino de los cielos" ¿había alguien escribiendo allí? Cuando ellos escuchaban ¿inmediatamente fue a escribirlo alguno de los discípulos o Apóstoles? ¿Cuántos años pasaron para que se escribiera?

Al menos pasaron unos diez o doce años, hasta que se comenzó a escribir. Y ¿qué pasó entre tanto? Jesús resucitó, subió al cielo, vino el Espíritu Santo, comenzó la Iglesia. ¿Dónde estaba vivo el Evangelio en esos diez o doce años?

La respuesta es "en la Sagrada Tradición". Luego se pone por escrito en la Sagrada Escritura.

(Continúa en el próximo número)

"¡ADIVINA QUIÉN TE PEGÓ!"

Por Pbro. Héctor Albarracín

Para ayudarnos a entender lo que estamos viviendo como sociedad, especialmente lo referente al mal moral de la misma, vamos a recurrir a dos escenas: una de película y otra bíblica.



En la interesante película "Batman: el caballero de la noche" hay un diálogo entre Batman y su sabio mayordomo. Batman se preguntaba por qué obraba así el Guasón, a lo que Alfred responde: "Hay hombres que no buscan nada lógico como el dinero. No puedes comprarlos, intimidarlos, convencerlos o negociar con ellos. Hay hombres que solo quieren ver arder el mundo". Es decir, el afán de dinero, de placer o de fama no son el único motor de los que hacen el mal, hay motivaciones más oscuras todavía.

La otra escena la vamos a tomar del pasaje del evangelio que nos relata la pasión de Nuestro Señor, cuando esa noche del jueves santo los empleados del sumo pontífice habían vendado a Jesús y golpeándolo le decían: "¡adivina quién te pegó!" (Lucas 22,64), como si no solo fueran los seres humanos quienes lo hacían sino la mordida oculta de la antigua serpiente.

Ambas escenas ayudan a descubrir la trama oculta de la pasión del Señor y de la historia del mundo. En la pasión del Señor no todos los actores malos tenían el mismo móvil, unos lo hacían por dinero o poder o temor, pero otros "la tenían más clara". Igualmente, cada uno era responsable de sus actos, no eran "títeres" del demonio y sin embargo contribuían a su obra macabra con distinto grado de conciencia, como una orquesta en la que cada cual ejecuta su instrumento, pero hace falta alguien que "orqueste" esa obra deicida.

Lo mismo vemos en la actualidad en relación a ciertos males sociales, a la negación de Dios y de su Iglesia, a las ideologías, a la cultura de la muerte. Vemos personajes que obran movidos por temor o ignorancia, otros por dinero o poder, y otros –más difíciles de entender- son como el Guasón. También se puede ver obrando a través de ellos (aunque no sean conscientes ni culpables en el mismo grado) el misterio de la iniquidad, el demonio que sigue "golpeando" a Jesús, pero –como ahora no puede tocarlo en sí mismo- lo hace en su Iglesia y en su creación. A los niños por nacer con sus ojos vendados se le puede también preguntar: ¡adivina quién te pegó!; sí, fue ese mal médico, esa curandera, ese mal político, esos malos padres, pero detrás de ellos fue el de siempre…

Con todo, no debemos pensar que existe con respecto al mal una contrapartida exacta de la providencia de Dios, es decir, no se trata de la lucha de Dios y del demonio como la de dos gigantes en el ring del mundo, sino que Dios es infinitamente superior. Mas bien se trata de un Padre paciente y misericordioso que espera el regreso del hijo pródigo o el dueño de los sembrados que espera la cosecha final para separar el trigo de la cizaña; si no entendemos correctamente esto nos puede pasar que por luchar mal contra el mal nos convirtamos paradójicamente en cizaña o en el hijo mayor…

Cuando leemos las epopeyas de los mártires o de los grandes héroes de nuestra patria nos imaginamos de modo solemne o dramáticos esos acontecimientos; sin embargo, para ellos serían tan cotidianos como los nuestros. Con su misma esperanza tenemos que luchar, con su misma fe tenemos que confiar, con su misma caridad que corregir, con su misma sinceridad tenemos que arrepentirnos, con su misma naturalidad tenemos que reír.

"¡Adivina quién te pegó!" "El enemigo me persigue a muerte…"(salmo 142) "yo opondré mi oración a su malicia" (salmo 140).

NOMBRAMIENTOS EN EL CLERO DE LA DIÓCESIS

El Obispo de San Rafael, Mons. Eduardo María Taussig, ha resuelto varios cambios y traslados en el clero de la Diócesis, que tendrán lugar entre los meses de febrero y marzo de 2020.

En el mes de febrero se producirán los siguientes traslados: el 1º de febrero, el Pbro. Guido Actis, pasará a integrar el grupo de formadores del Seminario Diocesano “Santa María Madre de Dios”; el 16 del mismo mes, el Pbro. Mauricio Gudiño, será nombrado Párroco de la Pquia. Jesús Nazareno de Salto de las Rosas y el 23 de febrero, el Pbro. Lic. Ariel Figueroa, tomará posesión como Párroco de la Pquia. Ntra. Sra. de Fátima de Gral. Alvear.

En el mes de marzo, y desde el primer día de ese mes, se realizarán los siguientes traslados y nombramientos: el Pbro. Nicolás Marrelli, Vicario parroquial de la Catedral San Rafael Arcángel; el Pbro. César Barroso, Vicario Parroquial de la Pquia. Ntra. Sra. de Lourdes; el Pbro. Tomás Abud, Vicario Parroquial de la Pquia. San José de la ciudad de San Rafael; el Pbro. Lic. Marcelo López, Vicario Parroquial de la Pquia. San Pedro Apóstol; el Pbro. Sebastián Olivos Sabat, Vicario Parroquial de la Pquia. María Auxiliadora; el Pbro. Ignacio Elías, Vicario Parroquial de la Pquia. Ntra Sra. del Rosario de Malargüe; el Pbro. Esteban Navarro, Vicario Parroquial de la Pquia. San Francisco de Asís de Real del Padre; el Pbro. Lic. Damián Correa, Vicario Parroquial de la Pquia. San Miguel Arcángel; el Pbro. Ismael Gotte, Vicario Parroquial de la Pquia. San Cayetano de Bowen.

También el mismo día 1º de marzo, el Pbro. Andrés Widow, tomará posesión como Administrador Parroquial de la Pquia. Ntra. Sra. del Carmen de Villa 25 de Mayo. El 23 de marzo, se hará cargo, como Párroco, el Pbro. Sebastián Ovejero, de la Pquia. Santurario de Jesús de la Divina Misericordia y el mismo día, el Pbro. Lic. Erwin Weignardt, será nombrado Vicario Parroquial de la misma Parroquia Santuario.

Así mismo, en el mes de marzo, partirán a cumplir servicio ministerial en la Diócesis de San Luis los Pbros. Rubén Schifelbein y Gabriel Descote.

LOS OBISPOS CON EL PRESIDENTE: ABORTO Y SITUACIÓN SOCIAL, EN LA AGENDA

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) visitó el 18 de diciembre pasado al presidente de la Nación, doctor Alberto Fernández, en la Casa Rosada, en el primer encuentro protocolar desde que asumió la primera magistratura del país. Los obispos le transmitieron su preocupación por la situación social del país y por la reciente instrumentación del Protocolo del aborto.

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) visitó el 18 de diciembre al presidente de la Nación, doctor Alberto Fernández, en la Casa Rosada, en el primer encuentro protocolar desde que asumió la primera magistratura del país.

Asistieron al encuentro monseñor Oscar Vicente Ojea, obispo de San Isidro y presidente de la CEA; el cardenal Mario Aurelio Poli, arzobispo de Buenos Aires y vicepresidente primero; monseñor Marcelo Daniel Colombo, arzobispo de Mendoza y vicepresidente segundo; y monseñor Carlos Humberto Malfa, secretario general.

Participaron de la reunión el secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación, doctor Gustavo Beliz; el ingeniero Felipe Solá, ministro de Relaciones Exteriores y Culto y Guillermo Olivieri, secretario de Culto de la Nación.

Le transmitieron su conformidad por el hecho de que en su discurso inaugural el Presidente haya puesto de relieve la encíclica Laudato si', del papa Francisco. Un documento, expresaron, que “nos trae una enseñanza sobre el cuidado de la casa común, como también del cuidado de la vida en todo su desarrollo, desde la concepción hasta la muerte natural”.

Expresaron también las urgentes demandas sociales que presenta el país, especialmente “la grave situación alimentaria y la creciente demanda de droga por parte de jóvenes, y la grave situación de las cárceles”.

Finalmente, al hacerle entrega del mensaje elaborado por la 183º reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, los obispos manifestaron “su sorpresa y al mismo tiempo desazón y preocupación por el protocolo presentado por el Ministerio de Salud, que en la práctica autoriza el aborto libre” y sostuvieron que “la Iglesia ha defendido y defenderá siempre toda vida desde la concepción de manera firme y clara”.

Fuente. AICA

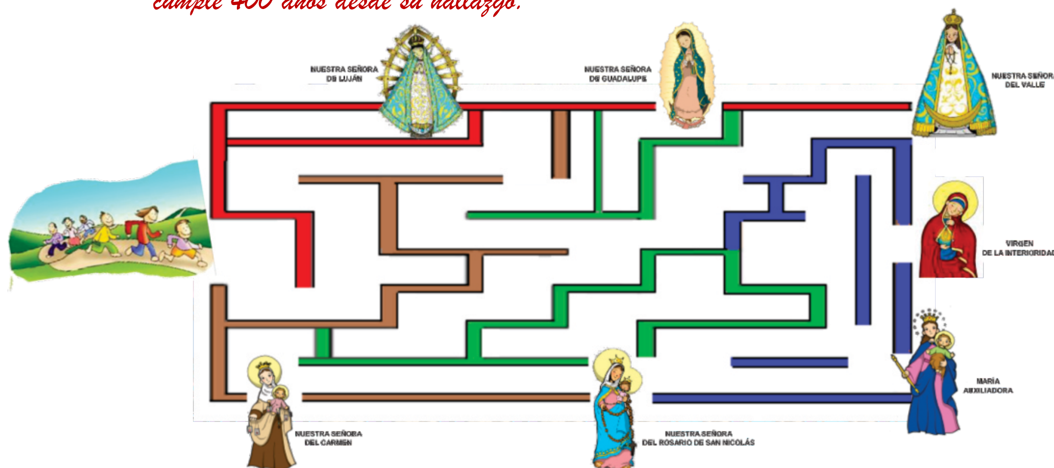


Vengan a Mí

Rincón de los niños y pequeños de corazón

Por el Soar de María

Siguiendo el laberinto, descubre la imagen de la Virgen María, que en el Año Nacional Mariano, cumple 400 años desde su hallazgo.



LITURGIA DOMINICAL

05/01 Domingo 2do. de Navidad Evangelio según san Juan 1, 1-18	12/01 Bautismo de Ntro. Señor Jesucristo Evangelio según san Lucas 3, 15-16. 21-22	19/01 Domingo 2do. Evangelio según san Juan 1, 29-34	26/01 Domingo 3ro. Evangelio según san Mateo 4, 12-23

HORARIO DE MISA DOMINICAL	Catedral "San Rafael Arcángel" SR	"Ntra. Sra. de Lourdes" SR	"San Antonio de Padua" SR	"San José" SR	"San Pedro Apóstol" SR	"Ntra. Sra. de Luján" SR	"María Auxiliadora" SR	"Nuestra Sra. del Valle" SR	"San Maximiliano Kolbe" SR	"San Miguel Arcángel" SR	"San Francisco Solano" SR	"Jesús de la Divina Misericordia" SR	"Ntra. Sra. de los Dolores" SR	SR"Ntra. Sra. de la Merced" R.Caída	"Ntra. Sra. del P. Socorro" Cuadro N	"Ntra. Sra. del Carmen" 25 de Mayo	"Jesús Nazareno" Salto de las R.	"Asunción de la Virgen María"MCom	"Ntra. Sra. De Fátima" Gudge	"Inmaculada Concepción" V. Atuel	Sant."Virgen del Valle Grande"	"Sagrado Corazón de Jesús" G.Alv.	"Ntra. Señora de Fátima" G.Alv.	"San José" G.Alv	"La Santa Cruz" Alvear O.	"San Cayetano" Bowen	"San Francisco de Asís" Real del P.	"Ntra. Sra. del Rosario" MGüE	"Cristo Rey" El Nihuil	"Seminario Diocesano" SR	"Perpetuo Socorro" Bowen	"Ntra. Sra. del Carmen" MGÜE	Capilla Hospital Schestakow
08:00																						●											
08:30	●				●															●													
09:00			●			●		●	●		●			●				●										●					
09:30				●								●																					
10:00																	●		●							●							
10:30		●			●		●	●		●												●	●									●	
11:00	●		●	●		●			●		●	●			●	●		●		●				●	●		●	●	●				
11:30																														●			
12:00							●																										
16:30																																	
17:00																																	
17:30													●																		●		
18:00																																	
18:30																																	●
19:00					●	●										●								●	●	●							
19:30	●																																
20:00		●	●	●				●	●	●	●	●			●		●		●	●	●	●	●				●	●				●	
20:30							●																										
21:00	●																																